

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Hersault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y O.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UN JUGUETE

Iba á mediar Noviembre y en la gran capital empezaba á sentirse el frío muy de veras. Al revés de las golondrinas, la gente veraneante había regresado á Madrid al amor de las lluvias, las escarchas, las grandes nevadas... ¡Qué delicia!

Aquella tarde no llovía, hizo un claro el tiempo y sali con mi tío Manuel á dar un paseo. A la vuelta, antes de la puesta del sol, subíamos los dos, del brazo, por la calle de Alcalá, que estaba animadísima. Por las aceras bajaba el gentío con algo de movimiento de torrente, con sus remansos, sus torbellinos, sus choques con obstáculos que le hacían detener y aún retroceder un instante, hasta que vencido el estorbo ó rebasándolo, seguía la corriente su curso natural. Por el arroyo de la ancha calle bajaban y subían los tranvías y bajaban y subían y cruzaban la vía en todas direcciones, zafándose mutuamente, los coches, y de todo aquel movimiento salía un ruido confuso de voces humanas, de pisadas de pies y carros, de gritos de chiquillos, de rodar de carruajes...

Entre aquella confusión sobresalía una voz alta, estridente, que taladraba los tímpanos... ¡El ratón y el gato! ¡El ratón y el gato! ¡Diez céntimos! ¡El ratón y el gato! y un hombre, jóven todavía, con las dos manos en alto, enseñaba á la muchedumbre un juguete, una cajita de cartón, como las de cerillas, por dentro de la cual, por no sé qué arte, pasaban y salían afuera y volvían á meterse dentro, persiguiendo el uno, huyendo el otro, en una carrera de saltos, un gato y un ratoncillo, tamaño éste como un hueso de aceituna y el gato como una almendra... Nada, en una palabra, un juguete de esos que no duran seis segundos en las manos de un chiquillo travieso... ¡Diez céntimos, al fin y al cabo!

—Voy á comprar un ratón de esos para tu Pepico,—me dijo mi tío tirando de mí hacia aquel hombre.

Sacó mi tío la pieza de diez céntimos, tomó el juguete... En aquel instante oímos á nuestro lado una voz de niña, voz de ángel apagada por el ruido, y quizá también por la debilidad, que decía:

—Mira, mamá: este caballero mercó uno... ¡qué bonito!

Y vimos pasar junto á nosotros una pobre mujer enlutada, pálida, flaca, ojerosa, de boca marchita por el beso

del dolor, de ojos grandes, rasgados, negros, pero sin brillo; más que piadosos, apagados, llevando de la mano á una niña, enlutada también, vivo retrato de su madre, hasta en lo pálido, en lo ojerosa, en lo flaca... Sólo sus labios eran más rojos y sus ojos más brillantes: no habría llorado tanto... Figuras, sin duda, de un cuadro de hambre, de frío, de desamparo, ¿qué hacían allí, rompiendo la corriente de aquel arroyo humano rebosante de alegría, de elegancia y hartura?

La madre tiraba de la niña y la niña se resistía nuevamente, volviendo la cabeza hacia nosotros, hacia el juguete... Mi tío abarcó de una ojeada la situación é inclinándose hasta tocar con sus labios la cabeza de la niña.

—Toma,—le dijo, y le dió el juguete.

Nos miró la madre y nos miró la niña, y hace de esto ya tres años y todavía me parece que estoy viendo y sintiendo aquellas miradas. ¡Qué luz iluminó los apagados ojos de la madre, luz de agradecimiento, luz de amor! ¡Qué luz en los ojos de la niña, luz de alegría, luz de amor también! Todo esto, todo lo narrado pasó en un momento brevísimo; el ratón y el gato pasaron casi instantáneamente de las manos del vendedor á las de la chiquilla; fué una escena rapidísima y cada día la tengo más presente en toda su delicadeza de tintas, de movimiento, de vida... Ni la mujer habló ni pudo hablar la niña: sólo nos miraron, mientras una oleada de mujeres elegantes, que bajaban esparciendo ondas de perfumes, luz de ojos brillantes y rumor de faldas crugientes, se interpuso entre nosotros y las dos, que, si no eran mendigas, motivo debían tener para serlo.

Yo no he vuelto á verlas; probablemente no volveré á verlas más... quizá no existen; quizá hayan muerto de hambre; aquella niña, si vive, pronto será mujer. ¿Será una perdida? ¿Será una santa? ¿Olvidará ella el delicado rasgo del tío, aquella espontánea limosna de alegría que le hizo un desconocido?

Yo no lo he olvidado nunca, ella tal vez lo olvidará, mi tío también lo habrá olvidado... ¡Hay en su vida tantos rasgos como ese, de la calidad de ese, y mucho más grandes!

Quien no lo habrá olvidado jamás, viva ó muerta, en el cielo ó en la tierra, es aquella madre enlutada, pálida, ojerosa, triste, yo creo que hambrienta. Su mirada de aquel día habló de gratitud, de amor, de cosas inefables, yo no sé; habló de algo que adivinarán las madres sólo con pensar que sus hijos, sus chiquelos, pueden tener hambre de juguetes, al mismo tiempo que hambre de

pan, y que no siempre hallarán quien les harte!

ANGEL RUIZ Y PABLO.

PENSAMENTS

I.

El cim de pelada roca que sovint los niguls toca una centella há ferit y sa verga lluminosa qu' espenya la casa hermosa y lo palau fá bossins,

á demunt la pedra viva alta, potenta y aspriva hont sols arriban voltous; tota sa força há perduda y sobre el penyal retuda no estremordeix are el mon.

La verinosa Mentida que s' axeca malehida la virtud calumniant també queda estesa, morta, demunt la murada forta de l' augusta Veritat.

II

Dins la mesquina barraca voltada de tamarells y de pins que li fan ombra viu un pobre carboner.

En la nit, de molt enfora, veig la flamada qu' encén que d' en tant en tant tremola, y mirantla m' entretench.

Perque aquella llum que brilla com una estrella en el Cel pareix la pau retratada de la llar del carboner.

III

Quant l' hivern refut s' amaga dins la fosquetat del temps arriba la primavera plena de flors y ramells,

y tot lo trist torna alegre y els tronchs morts van renasquent, y el arbres s' umplan de fulles, y los camps s' umplan d' aucells,

y tot reviu com reviva lo que rega el jardiner; y se mostra omnipotenta tot arreu la mà de Deu.

ANTONI M. PENYA.

LAS IGLESIAS

Altaria tua Domine virtutum Ps. 83, 4.

(Traducción de Silvio Pellico.)

Oh moradas de altísimas ideas De oración, de verdad y de consuelo, Moradas del Señor! do siempre niño Volví los ojos reverente y tierno, Cual á estancia secreta de un buen padre Al llanto de sus hijos siempre atento. Mi infancia disputáronse temprano

hombres, buscando el mayor secreto. Su pasión por los huevos fritos recordaba á Pepita de continuo, que estaba hecha de la misma arcilla que cualquiera prosaica Maritornes.

Teresa por el contrario, espontánea y comunicativa como siempre, refirió á doña Angustias todos los pormenores de la fiesta que para el día siguiente preparaban las Hijas de María. Escuchábalas la buena señora complacidísima, interrumpiéndola á veces con alguna sandéz de las que de continuo colgaban á sus labios, Pepita callaba, comía y rabiaba, y nada se había hablado hasta entonces de la reunión de la Condesa, ni del billeteito de Mercedes.

—¡Tendrá que ver eso!—dijo doña Angustias, con su necesidad crónica. Veinte viejas comulgando...

—No son veinte, tía: son cincuenta.

—¡Mujer!—exclamó doña Angustias. Y se quedó muda de pasmo, con la boca abierta y las cejas enarcadas; porque uno de los rasgos característicos de doña Angustias consistía en estar pasmada de continuo, y tan sorprendente era para ella la noticia de que estaba lloviendo, como hubiera podido ser la de que los cocodrilos del Nilo anidaban en el Guadalete. A todo contestaba siempre

Tristeza y languidez: yo vi traviesos, De angélica belleza refulgentes, Saltar en derredor mis compañeros, Mientras que yo, robusto al par nacido, Me sentía morir de un mal secreto: Cien veces mi cabello asíó la muerte Y me dejó otras tantas por desprecio. Si tal vez menos débil arrastraba El cuerpecito, y de mis labios yertos, Entre la jóven bulliciosa tropa, Voz de placer salía, desde luego El dolor de mi frágil triste vida A interrumpir venía mi contento, Y angustia tal el pecho me oprimía Que corría á ocultar mi llanto acerbo, Y el que solo, sin causa, me encontraba Llorando allí tratábame de necio.

Salud, góticos arcos de la iglesia Alto honor de Saluzzo; do me dieron En la mística fuente el dulce nombre De un gentilicio vate cuyos versos Los valles admiraron de mi patria. Era el mío latido de contento Cuando en días festivos tiernecito Materno brazo me llevaba al templo, Y aun vive en mi recuerdo la esperanza De mis males incognito consuelo, Con que en el ara antigua, veneranda, Buscaba á Dios mi vista, á Dios mi ruego. Salve, oh templo, también, de menos [lustre

Mas de menos plácidos recuerdos En Pinerol humilde, do creciente Fortalecí mis enfermizos miembros. Donde á la luz de lámpara nocturna Con mi madre y hermano alzaba el ruego A la Reina del ángel y del triste, Y con ella quejábame en secreto Del maléfico influjo que tristeza Daba á mi corazón, tortura al cuerpo: O remedio, ó sepulcro le pedía Más la queja infantil perdida luego Entre acentos de fé, sentía alivio, Fecundado de amor sentía el pecho. En tu aura, oh Pinerol, divinos gozos Suaves mi juventud fortalecieron; Ni en mi jamás se borrará aquel día En que llegué al altar, latiendo el pecho, Tras la cándida enseña de los niños— A confirmar yo mismo con mi asenso Las palabras augustas que otros labios En el bautismo por nosotros dieron. Oh rito! oh santo crisma! oh gracia fuer- [te!

Oh símbolos que á altísimos deseos Así la mente aizáis! Con mantos de oro Brillan los sacerdotes, y en su centro Se eleva ante el altar el santo obispo; Celestial armonía llena el templo: A todo fiel el corazón palpita Y á las madres muy más que bajo el velo La amante vista clavan en su prole, O en su favor la elevan á los cielos.

—«Rey del cielo, que madres nos quieres De estas jóvenes almas queridas,

—¡mujer!—aunque fuese hombre el que hablara, y la tensión de sus cejas y la abertura de su boca, marcaban la intensidad de su pasmo.

—¡Cincuenta viejas comulgando!—exclamó al fin doña Angustias. Lo que es yo, no faltó á eso... ¿A qué hora vas tú?...

—Yo iré temprano, con Rosita Piña, contestó Teresa. Iré á eso de las seis por si ocurre algo.

—Entonces iré yo más tarde con Pepita... ¿No es verdad, niña?...

La niña metió la cara en el plato, y contestó secamente:

—No sé si iré... Estoy un poco constipada...

Y una tosesita que parecía salirle de las orejas, vino en aquel momento á estremecer de lástima las puntas de sus papillotes.

Pasmóse de nuevo doña Angustias al saber el pasmo de la niña, y ésta, para tranquilizar sin duda á su madre, se zampó una sopa de huevo, del tamaño casi de su corazón impresionable. Teresa disimuló una sonrisa sorbiendo á pequeños tragos una taza de café, y dijo con la carita más inocente del mundo:

—Pues es menester que te acuestes temprano y procures sudar...

Que antes ya que empezaron sus vidas Bendijimos en nuestro dolor; En dolor los nutrimos de leche, De dolor nuestros besos son sellos; Todo cuanto sufrimos por ellos Te ofrecemos por ellos, Señor.

«En sus ánimos tiernos, incautos, Oh! descienda tu soplo divino; De la Cruz por el arduo camino Sé su luz, fortaleza y poder. Y conozcan desde hoy que no nace Para innobles cuidados el alma, Que su fin es la célica palma, Que de escelsa natura es su ser. «Súavize tu soplo divino Los pimpollos del sexo más fuerte: Desafien peligros y muerte, Pero temple su brío el amor. Los pimpollos del sexo más tierno Fortalezca tu soplo y posea; Y ora esposas, ó vírgenes, sea Para el bien varonil su valor.»—

Y al himno de las madres por sus hijos Y á sus lágrimas júntase en secreto El himno de los padres que nutridos De más tristes ideas en los riesgos Cernerse ven fatales negras nubes Sobre los tan dichosos pequeñuelos.

—«Tiernas almas á quienes deñendo Esa paz que sentís en lo interno, Oh! gozadla; y jurad al Eterno Lealtad y cariño sin fin.

Más nacer os tocó sin saberlo En aurora de nubes y guerra, Que os impele, os seduce, os aterra, Os arrastra, y no sabe á que fin.

«Ah! también nos gozamos nosotros Con el crisma sagrado robustos Nuestro anhelo era entonces ser justos, Despojarnos del barro de Adán. Mas llegada la edad que á los hombres Abandona á la lid, ó al hechizo; Amenudo luz falsa nos hizo En cadenas gemir y en afán.

«Más robusto y entorno asistidos De invisibles portentos y fuerzas, Vuestro brío el combate no tuerza, Más cobrad del combate vigor. De valientes formad una estirpe Que se libre de impíos ejemplos, Que consuele y restaure los templos Que otra estirpe consagre al Señor.»—

Entanto que los padres sus acentos Elevan por su prole al aire blando, Están los niños al gran rito atentos, Y al Espíritu aguardan palpitando Cuyo impulso ha de hacerles instrumen- [tos De escelsas obras y celeste marido; Y á la unción del Prelado y voz profunda Su pecho en nobles ánimos abunda.

JOSÉ MARÍA CUADRADO.

FOLLETÍN

POR UN PIOJO....

Vaya, que la gente hace justicia.

—¡Ya lo creo que hace justicia!—repuso Pepita. Por eso, á pesar de tus artimañas de mujer caserita, no has encontrado á quien hacer tragar el anzuelo... Como no te cases con tu amigo Minuto, el sacristán de San Marcos...

—¡Buen partido!—dijo con burlona formalidad. Viudo, con siete hijos, y una renta de cabos de vela y zurrapas de vino de Misas... Como se me llegue á declarar á los ocho días me caso.

—Y harás bien, hija mía, porque las demás uvas están verdes, y por mucho que hipocretes, ya sabes: aunque la mona se vista de seda... Teresa se queda.

—¿De seda?—replicó Teresa con cierto tono entre despreciativo y amargo. Ni un sólo vestido tengo: el último que tuve me lo compró mi padre.

Pepita pareció no comprender lo que con esto quería decir Teresa, y levantándose como para poner término á la conversación, dijo empujando el dedo:

—¡En resumidas cuentas! ¿Vienes ó no vienes á casa de Mercedes?...

Teresa guiñó un ojo, torció la boca, y

meneando en señal de negativa la cabeza, al mismo tiempo que el dedo índice de la mano derecha, dijo con voz de polichinela:

—¡No... no... y no!...

—¡Pues lo veremos!—gritó Pepita dirigiéndose furiosa á la puerta. Ya se lo diré á mamá, y ella te hará bajar la cabeza... No falta otra cosa, sino que fuese tu voluntad el árbitro de esta casa... Soberbia, hija mía, soberbia que te va á llevar al infierno, aunque te agarres á la sotana del P. Rodríguez...

—Gracias por el aviso, primita,—contestó Teresa. Huye de la soberbia, dijo el pavo.

Y se puso á hilvanar con gran sosiego las informes mangas del gabán ramado.

III

El mal humor no quitó sin embargo á Pepita Ordóñez su ordinario apetito: eupotada, molina y sin hablar palabra, almorzó aquella mañana tres chuletas de carnero y dos pares de huevos fritos. Sus dieceteitos de perlas, un poco ralos, desgarraban las chuletas con la avidéz y el empuje de cualquier gañán, y los huevos fritos desaparecían también en silencio, como una de esas pasiones vergonzosas á que se entregan los grandes

Sección Científica

ASTRONOMÍA

¿Es posible entablar comunicación racional con los demás planetas?

I

POSIBILIDAD DE MUNDOS HABITADOS

¿Vendrá un día que nos comuniquemos con los habitantes de otros mundos? Ved aquí una pregunta que en un plebiscito universal obtendrá negativa contestación. La mayor parte de los terrícolas ignoran por completo que el mundo que habitamos es un planeta que, en unión con otros varios, algunos de mayor cábida y de mayores condiciones habitables que el nuestro, da vueltas al rededor del Sol. Y no pocos de los que esto no desconocen, llevados del orgullo anejo á nuestra especie, creen que la Tierra es el mejor de los mundos, que sólo en él puede darse la vida, y de consiguiente, que los demás planetas no pueden estar poblados de seres animados, limitando de esta manera la vida en una sola casa, podríamos decir, de las innumerables barridas que hay de mundos en el firmamento.

Pero algo se ha adelantado. Se concede generalmente entre las personas instruidas que los planetas son otros tantos mundos que reúnen condiciones favorables para una flora y fauna semejantes á la vida vegetal y animal de la Tierra; y de esto á admitir el que haya en los otros mundos la tal vida y seres dotados de razón para admirarla y bendecir á Dios, Supremo hacedor de todas las cosas, ya no media ni siquiera un paso; porque la ciencia se encarga de evidenciar que donde hay condiciones de vida ha de haber vida, pues vemos que la naturaleza no puede permanecer estéril en virtud de las leyes que de su Criador ha recibido.

En efecto, los modernos adelantos astronómicos ya no permiten dudar de que Venus y Marte, por ejemplo, son los planetas más parecidos al globo que habitamos.

Las diferencias de volumen, masa y densidad entre Venus y la Tierra son del todo insignificantes. En Venus, y lo mismo podemos asegurar de Marte y Júpiter, hay montañas, valles y llanuras; hay atmósfera, vientos, nubes, lluvias y nieves; hay mares, continentes, islas, cabos, golfos y ríos; hay estaciones, días y noches, mañanas y tardes. La duración de los días es casi igual en Venus, la Tierra y Marte; el año de Venus es de 7 meses, y el de Marte, de 23. Marte tiene zonas y estaciones como la Tierra; Venus, por causa de los 75° de inclinación del Ecuador sobre su órbita carece de zonas templadas, de modo que no tiene más que invierno y estío, si bien que estas diferencias pueden ser modificadas en parte, por ser el planeta de órbita más circular que se conoce. La temperatura normal es 13° más elevada en Venus, y 3.° más baja en Marte, que en la Tierra, así como la luz es dos veces más intensa en Venus, y sólo una mitad de la terrestre en Marte.

Salvas estas diferencias, de poca monta para los efectos de la habitabilidad, todo es igual en Venus, Marte y Júpiter como en la Tierra. ¿Qué falta, pues, para que haya vida allí? Nada. Aire, luz, tierra, agua, á la que los antiguos filósofos, como Thales, Aristóteles, etc., reconocían como el principio de todas las cosas, y otros elementos que juntos dan aquí en la Tierra tan exuberante vegetación y abundancia de seres animales, todo esto se halla en los planetas referidos. ¿Por qué, pues, estas mismas causas no han de producir en los otros planetas efectos semejantes á los de la Tierra? ¿No son los planetas citados mundos como el que habitamos, y de consiguiente, no han de ser poblados como el nuestro? ¿Creeis que Dios habrá dado leyes diferentes á la materia de los demás mundos, cuando les ha dado una misma constitución física, una misma materia, pues todos los planetas proceden de una masa común, que fueron las grandes nebulosas del Sol desprendidas?

Espiritus timoratos, que creéis que la pluralidad de mundos habitados se opone á nuestra divina religión y dogmas sacrosantos é inconcusos: permitidme que os diga que la religión de Jesucristo jamás temerá á la ciencia; lo que teme es á la ignorancia. ¿No veis que cuantos más son los mundos habitados más espléndidamente se muestra la sabiduría y omnipotencia del Eterno? ¿No veis que sólo puede partir de un entendimiento muy limitado el querer concretar la vida, ya vegetal, ya animal, ya racional,

en un solo planeta, cuando son á millones los mundos que pululan en el firmamento con más favorables condiciones que el nuestro?

Los sabios están firmemente convencidos de que puede y debe existir la vida en los demás planetas en general, y por esto dedican sus profundos estudios á buscar el medio de comunicarnos con los mundos que tenemos más vecinos, que son Venus y Marte. Hasta entre el vulgo va cundiendo la idea de esta posibilidad. Leemos que una señora de Pau, que en vida llevó un ilustre nombre español, madame Guzmán, ha legado cien mil francos al Instituto de París, legado que ha aceptado aquella Academia de Ciencias, para que sean entregados á la persona, de cualquier nacionalidad, que dentro de diez años halle el medio de comunicación recíproca con algún otro mundo. ¿Será adjudicado este legado astronómico? Demasiado corto nos parece el plazo de diez años; pero las múltiples é inesperadas conquistas de la ciencia, en el presente siglo, nos hacen esperar que, en el venidero, se logre entablar correspondencia con los habitantes de otros mundos.

Creemos imbuir á nuestros lectores en esta confianza presentándoles de una manera clara, demostrada y al alcance de todos, los medios más á propósito que actualmente posee la ciencia para comunicarnos con los planetícolas. Estos medios son el telescopio, el espectroscopio y el fotófono, como veremos, Dios mediante, en otros artículos.

MIGUEL A. SAGUNA. PERO.

Actualidades

LA SEMANA.

Indudablemente el Sr. Bosch y Fastiguera es uno de los Ministros que no se juzgan llamados á los Consejos de la Corona únicamente para colocar á los amigos en lucrativos puestos, y que figura entre los que anhelan dejar gratos recuerdos en el departamento que dirigen. Los periódicos independientes han aplaudido ya muchas de las medidas adoptadas por el actual Ministro de Fomento, y en estos días comentan con entusiasmo un decreto dictado con objeto de conservar y aumentar una de las más importantes fuentes de riqueza y evitar los estragos que el descuaje de los montes causa.

El Sr. Bosch ha creído conveniente abolir para lo sucesivo la peligrosa práctica de conceder la ordenación de montes públicos á particulares, Sociedades y Compañías, é inicia así una campaña reformista, cuyo término sería á la larga repoblar terrenos impropios para otro cultivo que el forestal.

En el bien pensado preámbulo que precede al decreto demuestra el Ministro que conoce el asunto sobre que versa la importante disposición; que no ha procedido de ligero y que en punto á ordenaciones de montes el interés privado pugna abiertamente con el público, por lo mismo que la riqueza forestal es tan fácil de destruir como difícil de reponer. Acaso, como ha hecho notar un autorizado periódico, hubiera completado el Sr. Bosch su obra prescribiendo para las ordenaciones un método más sencillo, breve y económico que el hasta ahora seguido y aceptando las opiniones de extranjeros entendidos y prácticos en el cultivo forestal. Hé aquí el articulado del decreto en cuestión:

«Artículo 1.º El estudio de los proyectos ó planes de ordenación de todos los montes públicos se llevará á efecto exclusivamente por los ingenieros del cuerpo de Montes que estén en activo servicio, con sujeción á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten. Desde la fecha del presente decreto no se concederá autorización de ninguna clase á particulares, Sociedades ó Compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los de que se trata.

Art. 2.º Las solicitudes presentadas pidiendo autorización para ejecutar estudios de proyectos de ordenación de montes públicos que no hayan sido resueltas todavía, se entenderán denegadas desde luego, devolviéndose á los interesados que las hayan presentado, y á su instancia, los documentos que hubieren remitido.»

Apesar de las circunstancias por que atraviesa España á consecuencia de la guerra de Cuba, la recaudación de contribuciones é impuestos ofrece resultados lisonjeros. Los datos de la última

semana son bastante favorables, y si se suman con los de la quincena precedente, arrojan para las tres primeras semanas de Octubre un aumento de tres millones de pesetas con relación á igual período del año anterior. No es de extrañar, por lo mismo, que el Ministro de Hacienda confíe en los resultados de su gestión y pretenda ampliar el alcance de ésta, redactando unos presupuestos generales del Estado.

Al decir de los periódicos mejor informados ordinariamente, el Sr. Navarro Reverter, sin pretender fijar la fecha en que se hayan de reunir las futuras Cortes, ha manifestado al Sr. Cánovas del Castillo el deseo de que el Gobierno comience á ocuparse en la redacción de los presupuestos para el próximo año económico, teniendo en cuenta, no solamente la importancia de este proyecto, sino también la de reformas esenciales que pensaba proponer en proyectos especiales el Ministro de Hacienda á las Cámaras.

Se asegura que el Sr. Cánovas ha aprobado sin restricción las proposiciones del Sr. Navarro Reverter y ha prometido dedicar á tal asunto uno de los primeros Consejos que se celebren. En él se trazarán las líneas generales de los presupuestos y se convendrá en que cada Ministro dedique especial atención á formar el presupuesto parcial de su departamento. El Sr. Navarro confía en que, antes de fin de año le habrán entregado sus colegas los presupuestos parciales de gastos y en poder dedicarse con holgura al estudio y redacción de los totales, para mostrar que no será suya la culpa si en el próximo año económico continúan rigiendo los actuales.

Aun cuando no están de enhorabuena, como vulgarmente se dice, los viticultores y vinicultores españoles, no nos parece temerario anunciar que va á mejorar algo su situación. En Francia se han vendido ya considerables partidas de vino de nuestra Península, y en Suiza han logrado tal aceptación nuestros caldos durante los meses de guerra aduanera franco-helvetica, que, aun después de reducidos los derechos de importación para los vinos de la república ultra-pirenaica, los españoles ocupan el lugar preferente en la confederación y los exportadores franceses tienen que reforzar los suyos con los de Aragón, Cataluña ó Valencia, para que sean aceptados en el mercado suizo.

También el Gobierno presta atención á la producción vitícola, y con objeto de facilitar la exportación de los vinos y evitar entorpecimientos en las aduanas francesas, ha comisionado á un alto funcionario de aduanas, el Sr. Abreu, para que estudie los procedimientos de aforos y análisis adoptados en la nación vecina.

La agitación y desconcierto que ha producido en las Bolsas extranjeras, y sobre todo en la de París, el descenso de las acciones de las minas de oro africanas no ha sido obstáculo para que en la Madrid se hayan sostenido en los últimos días á buena altura las cotizaciones. Madrid 28 Octubre de 1895.

B. de T. y T.

Sección Biográfica

EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

La enfermedad que aquejaba al ilustre purpurado, Emmo. Sr. Sanz y Forés, ha tenido desgraciadamente el fatal desenlace que se temía. Después de una agonía de más de treinta horas, dejó de existir el viernes á las tres de la tarde.

En los últimos momentos rodeaban la cabecera del lecho mortuorio el señor obispo de Lérida, que hizo la recomendación del alma del cardenal, y recogió su último suspiro, el capellán señor Oлива, que no le ha abandonado un sólo instante desde que fué atacado por la traidora enfermedad, y varios familiares.

Poco después de exhalar el postrero aliento, llegaron los señores obispos de Sión y Astorga, que se habían retirado á descansar, y á las cuatro penetraba en el Colegio de Carmelitas el nuncio de Su Santidad, que ignoraba la triste nueva.

Monseñor Rampolla rezó ante el cadáver un responso, que fué contestado en medio de la más visible emoción por todos los que allí se hallaban.

La fatal noticia de la muerte del señor

Sanz y Forés ha producido honda pena en cuantos le conocían. Sus envidiables dotes de ciencia y santidad le hacían acreedor al aprecio de todos.

Apenas se supo en Madrid la noticia del fallecimiento, comenzaron á acudir en gran número, al Colegio de Carmelitas, personas de diversa significación social, políticos, oradores, dignidades de la iglesia y amigos particulares del finado.

El Nuncio de Su Santidad pronunció, á presencia de los concurrentes, una breve oración necrológica, haciendo resaltar las dotes de piedad, ciencia y virtud del cardenal difunto.

Inmediatamente se comunicó á Sevilla la noticia, que produjo honda impresión y el obispo señor Cascajares ordenó se telegrafara á Valladolid, donde el difunto contaba numerosas simpatías.

El eminentísimo cardenal señor don Benito Sanz y Forés nació en Gandía á fines de Marzo de 1828.

Desde su más tierna edad demostró afición decidida á las ciencias sagradas, y así no es extraño que siguiese la carrera eclesiástica con notable aprovechamiento, hasta recibir á investidura de doctor en cánones y en teología.

Poco después sus relevantes dotes le hicieron merecedor de la investidura de canónigo de la Catedral de Tortosa.

De esta época de su vida refiere *El Movimiento Católico* un hecho interesante:

«El general Ortega—refiere el colega—estaba perdido. Preso y juzgado, no hubo medio de rectificar su sentencia de muerte con el regío indulto.

Entonces el general se transfiguró. No fué el político ni el militar el que llegó con paso firme y corazón entero al patíbulo: el cristiano, que edificaba á todos con su arrepentimiento y su piedad, y que oía humilde y contrito las elocuentes exhortaciones del sacerdote que le había confesado y que le auxiliaba en aquellos terribles momentos.

El sacerdote era un canónigo de Tortosa. Su nombre fué en seguida conocido por toda España: se llamaba D. Benito Sanz y Forés.

Aquel sacerdote era tal vez el único español que sabía con exactitud la historia del movimiento insurreccional y las personas de todas categorías que en él habían tenido intervención importante.

Ese secreto se lo llevará el egregio prelado al sepulcro.

La historia dirá muchas cosas; pero tal vez si hubiera podido hablar el confesor del general Ortega, ¡desmentiría tantas cosas de las que la historia dirá!

En 1868 fué elevado á la silla episcopal de Oviedo, y en 1882 á la archidiócesis de Valladolid.

Allí fué donde dió pruebas inequívocas de su incansable actividad.

A él se debe la construcción de la magnífica torre sobre la Catedral; el Seminario conciliar, y varios conventos, entre ellos el de las Salesas y Jesús-Maria.

Pero sobre todo, se distinguió en la oratoria sagrada.

Orador elocuente é infatigable, durante su permanencia en Valladolid no dejó de predicar un solo día, y, en su afán de extender la doctrina de la Iglesia, jamás dejó de aceptar sermón que se le pidiera.

De Valladolid pasó á Sevilla, en cuya archidiócesis recibió el capelo de cardenal.

Poseía las cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Su celo por la salvación de las almas y el gobierno de la diócesis era tal, que cualquiera le hubiera dotado del don de ubicuidad. Constantemente acudía allí donde nos obligación ó su celo le reclamaban, sin preocuparse de que con ello pudiera perjudicar su excelente salud.

Exacto cumplidor de su deber, cuidaba con escrúpulo de que todos los que le rodeaban hiciesen lo mismo. Padre cariñoso de sus feligreses, pero también juez severo, atención con solicitud, á todo el que reclamaba su auxilio.

A la Misa que él celebraba en palacio hacía asistir á toda su servidumbre, sin que de esto pudiera excusarla pretexto alguno.

Y era tal su cuidado en este punto, que estando en su capilla de palacio en Valladolid ya revestido para comenzar la Misa, abarcó de una mirada á todos los presentes, y notando que faltaba uno de la servidumbre, puso la mano sobre el misal que iban á abrir los familiares, y exclamó: ¡*falta el cocinero!* y en efecto, el cocinero se había descuidado, y el arzobispo no comenzó su misa hasta que el sirviente penetró en la capilla.

Su vida, tan santamente empleada en servicio de Dios y del prójimo, ha terminado en el cumplimiento de su deber.

Cuando asuntos con su iglesia relacionados le habían traído á la corte, aquella inteligencia privilegiada dejó de pensar para siempre, víctima de terrible enfermedad.

¡Descanse en paz el ilustre cardenal, y que Dios, al recibirle en su seno, haya premiado sus grandes virtudes!

Crónica Local

Dos sensibles desgracias hemos de continuar en la crónica de esta semana.

El sábado, poco después de haber empezado la tirada de nuestra edición anterior, supimos que en una obra que se ejecuta en la barrida del puerto, cayó una biga de grandes dimensiones encima de un pié de uno de los operarios que en aquella trabajaban, que se lo magulló, y el lunes, en el molino de corteza anejo á la tenería del Sr. Casanovas, en la calle de la Romaguera, una rueda cogió á un operario la mano derecha y le trituró completamente los dedos pulgar, índice y medio de la misma.

Llamado el facultativo Sr. Mayol practicó al primero de dichos heridos la primera cura, y el mismo médico, con su compañero de profesión Sr. Marqués, procedió á la amputación de los dedos triturados que fué preciso practicar al desgraciado operario á quien últimamente nos hemos referido.

Uno y otro, según hemos sabido, siguen relativamente bien.

Según hemos sabido después, no fué solo por los motivos que en nuestro anterior número apuntamos la interrupción de las obras de la torre-campanario de nuestra parroquia, sino que el principal fué el haberse agotado los fondos á dicha obra destinados; no obstante, podemos añadir hoy á lo dicho, y con suma satisfacción, que apenas se hubo dado cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta de Fábrica, cuando el señor Cura-párroco recibió de la casa Colom y Compañía, de la Habana, hijos de este pueblo, la cantidad de cien pesos para las obras parroquiales, y que este valioso donativo, unido á lo que mensualmente vá recaudándose, permitirá á buen seguro proseguir en la próxima primavera las expresadas obras quizás hasta su completa terminación.

Tales rasgos de desprendimiento y generosidad, como otros de que tiempo atrás dimos cuenta, honran sobremanera á los hijos de nuestro activo y laborioso pueblo, que, viviendo en lejanas tierras, no solo no han olvidado á la madre patria sino que tienen en gran estima sus glorias religiosas.

El Sr. Cura-párroco, como presidente de la Junta de Fábrica, nos suplica que desde las columnas de este periódico hagamos pública su fina gratitud y sincero reconocimiento, enviando expresivo voto de gracias á cuantos han contribuido con su óbolo, hasta la fecha, á tan santa como gloriosa empresa.

Convencido sin duda el Sr. Alcalde, D. Juan Joy, de que había de resultar inoportuna la publicación de los acuerdos del Ayuntamiento tantos días después de haberse tomado, si para facilitarnos los datos que le pedimos tuviéramos que aguardar la aprobación del acta, ha tenido la amabilidad (que en nombre propio y en el de todos nuestros lectores interesados en conocer dichos acuerdos en el alma le agradecemos) de disponer se nos faciliten los mencionados datos cuando nos hagan falta y los pidamos. A dicha amabilidad debemos, pues, el poder publicar desde ahora el extracto de las sesiones del Ayuntamiento la misma semana en que éstas se verifiquen.

Por medio de pregón se anunció el domingo último que la cobranza voluntaria de la contribución territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, estaría abierta en la casa núm. 9 de la calle de la Rosa desde el día 6 al 12 del actual, ambos inclusive, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

En su hermoso yacht *Nixe* y procedente de Barcelona llegó en la madrugada del miércoles á este puerto S. A. I. el Archiduque Luis Salvador, dirigiéndose á sus pintorescas posesiones de Miramar en la tarde del mismo día.

Entre otras noticias que comunica á nuestro estimado colega *La Almudaina* su corresponsal en Sansellas, encontramos la siguiente, que, por tratarse de un paisano y distinguido amigo nuestro, transcribimos íntegra:

«Nuestro virtuoso y celosísimo párroco reverendo Sr. D. Miguel Arbona y Mayol, ha sido jubilado por causa de enfermedad, habiendo salido hoy de este pueblo, cesando, por tanto, en la dirección de esta parroquia que ha tenido á su cargo durante nueve años. En este espacio de tiempo se granjeó el señor Arbona las simpatías de todos estos moradores, por su carácter dulce y afable. A su indiscutible prestigio se debe el haberse calmado las intestinas luchas políticas que tanto daño han causado á este pueblo, desterrando las inmoralidades que como consecuencia legítima nacían de estas discordias. Por este solo hecho conservaremos siempre grata memoria del curato del señor Arbona, evocando con gratitud su recuerdo.

Al despedirse de nosotros nuestro bondadoso párroco, esté seguro que se lleva consigo el cariño y las simpatías de sus feligreses que en tantas ocasiones le han demostrado estimación sincera y aprecio verdadero.»

De satisfacción han de servir al señor Arbona y á cuantos le quieren las frases laudatorias que le dedica el corresponsal de referencia, inspirado sin duda en las que le ha dedicado el pueblo entero, de cuya opinión le creemos intérprete fiel.

A lo dicho podemos añadir que nuestro paisano ha pensado retirarse en el pueblo que le vio nacer, al lado de su familia, y que al efecto tiene ya casa y está él aquí.

Sea bien venido y quiera Dios encuentre la salud cuya falta á tomar esta resolución le ha obligado.

Por incapacidad legal ha sido suspendido en el empleo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Miguel Lanuza y Rosselló, sustituyéndole interinamente en dicho cargo nuestro antiguo colaborador y estimado amigo don Juan B. Enseñat.

Se dice que el motivo en que se ha fundado el Alcalde para suspender al Sr. Lanuza es la circunstancia de ser este señor vice-presidente de la sociedad «El Gas», que tiene contratado con el Ayuntamiento el alumbrado público de esta villa.

Ayer falleció en la barriada marítima de esta villa, después de larga y penosísima enfermedad, el alférez de navío actualmente Ayudante de Marina de este Puerto, D. Bartolomé Palliser y Pujol, y hoy, á poco más de las siete, ha sido conducido á Palma su cadáver en un carruaje fúnebre que á este objeto de Palma ha venido.

Un piquete formado por las fuerzas de Marina, y varios carruajes, han escoltado el que conducía los restos mortales del Sr. Palliser hasta la salida de la población, y extraordinaria concurrencia, lo mismo del pueblo que de aquel caserío, ha tomado parte en el dolor que en estos momentos embarga el corazón de la desconsolada viuda y demás familia.

Reciban estas la expresión de nuestro más sentido pésame y el alma del finado descanso eterno.

Las obras que se han ejecutado en este pueblo por administración municipal en los días comprendidos entre el 28 de Octubre y 2 del actual, ambos inclusive, han importado 75'44 pesetas.

Dichas obras consisten en quitar el empedrado de las calles de Tamañ y de Jesús, en picar piedras y reparar el piso del camino de las *Argilas* y el de la calle de la Luna.

En Fornalutx se hacen grandes preparativos para celebrar mañana solemne fiesta religiosa con motivo de la instalación de un convento de Hermanas de la Caridad de la congregación de San Vicente de Paul.

La entrada se verificará á las nueve de la mañana por medio de procesión, se cantará luego *Te-Deum* y la misa mayor en la que predicará nuestro paisano el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano.

Daremos cuenta á nuestros lectores en el próximo número.

Procedente de Cete y Barcelona ha entrado hoy á la una y cuarenta minutos de la tarde el vapor *León de Oro* siendo portador de varios pasajeros y variada carga.

Mañana, día de itinerario, debe efectuarse de nuevo su salida para los indicados puntos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 31 Octubre

Bajo la presidencia del Alcalde, don Juan Joy, y estando presentes los concejales Sres. Marqués, Mayol (L), Castañer, Mayol y Busquets, Forteza, Arbona (A), Forteza, Pastor, Arbona (M.), Canals, Oliver, y Morell, se declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior manifestó el Sr. Presidente haber observado que en dicha acta se ha omitido la manifestación que hizo al proponer el Sr. Mayol y Busquets que mientras fuese posible los cargos de la administración de consumos se habían de conferir á personas de la localidad, de que la comisión del ramo por espacio de tres meses venía haciendo gestiones por si encontraría un individuo de este pueblo que reuniese las circunstancias necesarias para poder desempeñar el cargo de Fiel y si bien encontró á varios, al probarlos resultaron ineptos para poder desempeñar el citado cargo lo cual quería constara en acta; expresando el citado Mayol que también quería constara en acta lo que indicó en la propia sesión, al tratar de la separación del Fiel del puerto, que era la primera vez que oía hablar de consumos, cuando la comisión del ramo viene obligada á proponer á la Corporación lo que considere conveniente respecto á la misión que le está confiada, contestándole el Sr. Presidente que si no dió cuenta antes de lo que tenía proyectado referente al particular, era porque no lo creía oportuno.

Después manifestó el indicado señor Mayol que las omisiones que acaso resultan en las actas de las sesiones provienen más bien de la forma de discutir que no de descuido, por lo tanto llamaba la atención sobre el particular, á fin de que el Sr. Presidente haga guardar el orden debido en las discusiones que se suscitan al objeto de que puedan hacerse constar en acta las opiniones que se emitan, pues es lo que procede hacerse según la ley, contestándole el Sr. Presidente que constará en acta lo que le parezca, indicando el Sr. Mayol que no estaba en sus atribuciones el poder intentar cosa semejante, porque esto sería faltar abiertamente á la ley, replicando el Sr. Presidente que las indicaciones del Sr. Mayol no eran mas que pretextos para estorbar la marcha de la administración municipal como ya indicó en otra ocasión cuando el principal objeto de la Corporación ha de ser el procurar para el buen régimen de ella, y dando por terminadas dichas insidencias y hecho constar en la presente acta lo expuesto por dichos señores, fué aprobada la de referencia.

Acto seguido se dió cuenta de una carta particular del Sr. Administrador de Aduanas de esta villa, por la que interesa se le repare el tejado del edificio que ocupa la citada dependencia, atento al mal estado del mismo. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que el edificio de que se trata es propiedad del Estado acordó no era procedente acceder á la petición del solicitante.

Luego se dió cuenta de dos instancias presentadas por D. Juan Vicens y Benasar, y D. Jaime Biscáf y otros por las que piden hacer obras en la barriada de este puerto y que se dé mayor latitud al callejón que atraviesa por las casas de D.^a Catalina Garau y otros, sita en la propia barriada. Enterado el Ayuntamiento acordó pasaran á la Comisión de Obras.

Acordóse pasara al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto una instancia presentada por don Bartolomé Rullan y Oliver por la que pide permiso para construir una pared en el huerto que posee, lindante con la citada carretera.

Previo el correspondiente permiso salió de la sesión el concejal Sr. Mayol y Busquets.

Después se dió cuenta de una carta que el Síndico de este Ayuntamiento, D. Antonio Arbona, había recibido de D. Juan Fiol Procurador de esta Corporación, con la que se acompaña copia de la sentencia que ha recaído en la deman-

da interpuesta por D. Juan Joy y don Andrés Oliver y seguida ultimamente por éste sobre la alineación de varias calles de esta localidad, quien cumpliendo con su deber y atendida la importancia que este fallo tiene respecto de los acuerdos municipales, interpondrá de acuerdo con el letrado consultor apelación para ante el Tribunal contencioso administrativo de Madrid á donde debe recurrirse dentro del término de treinta días á contar desde la fecha del emplazamiento y dado lectura á la citada sentencia el concejal Sr. Frontera pidió la palabra y obtenida interés se leyera el artículo de la Ley Municipal que hace referencia á los concejales que no pueden tomar parte en los asuntos propios ó en los de personas de su familia dentro del cuarto grado, y cumplido lo cual por el Secretario de orden del Sr. Presidente, se retiraron en seguida de la sesión éste y los concejales Sres. Oliver y Morell, por ser parientes dentro el expresado grado de D. Andrés Oliver los dos primeros y el último de D. Salvador Coll ambos interesados en la cuestión de que se trata, ocupando la presidencia el primer teniente de Alcalde D. Martín Marqués, é instalado que fué en la misma, el concejal Sr. Frontera le presentó una proposición suscrita por él y el concejal don Francisco Pastor que á la letra dice así: «Los concejales que suscriben proponen á este Ayuntamiento se sirva conferir poder al Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner abogado del Ilustre Colegio de Madrid para que en nombre y representación del mismo Ayuntamiento pueda presentarse ante el Tribunal contencioso administrativo de Madrid, á fin de seguir por todos sus trámites la segunda instancia del pleito que se ha sustanciado ante el Tribunal contencioso administrativo provincial de Palma de Mallorca, entre D. Juan Joy y D. Andrés Oliver y la Administración representada por este Ayuntamiento sobre ciertas obras ejecutadas en la calle de Buen Año de esta villa y aprobación del plano de reforma y alineación de la misma calle y de las contiguas de San Bartolomé y San Jaime de la misma población, siguiendo como tal apoderado y representante el mismo juicio hasta su completa terminación con todas sus insidencias, presentando escritos, recursos, recusaciones y ejecutando todo lo que sea propio del mismo juicio, sin limitación alguna y le faculte para sustituir este poder en todo ó en parte á favor del procurador ó procuradores de su confianza, queriendo estar y pasar por lo que unos y otros ejecuten.

También proponen á este Ayuntamiento que se sirva nombrar al Regidor Síndico del mismo D. Antonio Arbona, para que en nombre y representación del propio Ayuntamiento otorgue dicho poder.—Sóller 31 de Octubre de 1895.—Jorge Frontera.—Francisco Pastor.»

Tomada en consideración dicha proposición se procedió á su discusión, y después de discutido ampliamente el contenido de la misma, se pasó á votación secreta en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 106 de la citada ley, y fué aprobada por cinco votos contra uno, habiendo resultado tres papeletas en blanco.

Terminada que fué dicha votación entraron de nuevo en la sesión los señores Presidente, Oliver y Morell, pasando á ocupar sus respectivos puestos, y reconocida la necesidad que existe de que las cunetas ó desagües de los caminos que conducen al lugar de Biniarix estén siempre expeditas para que las aguas pluviales no perjudiquen los pisos de los mismos, acordóse encargar este servicio al que tiene á su cargo la limpieza del lavadero del citado lugar, por cuyo trabajo se le aumentarán cinco pesetas más á las que le fueron asignadas para el servicio expresado.

No reuniendo las condiciones convenientes el lavadero que se utiliza de una parte de la acequia conocida por *Sa Si-que d'en Pacó*, á consecuencia de las obras verificadas en ella últimamente, acordóse que la comisión de Obras examine el actual estado del lavadero de que se trata, proponiendo al efecto la reforma que sea conveniente verificar en él, á fin de que se pueda lavar con la mayor comodidad posible.

Al propio tiempo se acordó que dicha comisión examine igualmente la acequia

que comprende el trayecto conocido por *Can Padassó* por si se podía construir en dicho punto otro lavadero que reúna las condiciones necesarias para el citado objeto.

Entró el concejal Sr. Mayol y Busquets, y en vista de los perjuicios que varios vecinos de la calle del Cementerio vienen experimentando á consecuencia de las filtraciones de aguas en sus casas en tiempo de lluvia y presumiendo de si pueden proceder aquellas de la mina que existe en la mentada calle acordóse se haga un escrupuloso reconocimiento á dicho acueducto y en caso de encontrar algún desperfecto se verifiquen en él las reparaciones que sean necesarias al objeto de evitar los citados perjuicios.

Por último se acordó contribuir con cien pesetas para el puente de madera que se ha construido sobre el torrente Mayor en el punto nombrado *Can Guida* de este término con la condición pero que no se podrá impedir el tránsito por el citado puente y propiedades contiguas. Y se levantó la sesión.

Sesión del día 7 del mes actual.

Para celebrar la sesión ordinaria de esta semana, fué convocado el Ayuntamiento en segunda convocatoria para las ocho de la noche del jueves último, y en los expresados día y hora, bajo la presidencia del Alcalde, D. Juan Joy, y estando presentes los concejales señores D. Miguel Forteza, D. Andrés Oliver, D. Guillermo Canals, D. Antonio Arbona, D. Francisco Pastor, D. Jaime Antonio Mayol, D. Jorge Frontera, don Lorenzo Mayol, D. Miguel Arbona, don Amador Castañer, D. Jaime Magraner, y D. José Morell, se declaró abierta, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber suspendido en su empleo y sueldo de Secretario de este Ayuntamiento á don Miguel Lanuza, y de haber nombrado á D. Juan B. Enseñat para que, mientras duren los efectos de dicha suspensión, desempeñe las funciones de Secretario de esta Corporación con el carácter de interino.

El Sr. Frontera preguntó al Sr. Presidente en virtud de qué facultades ha procedido á la suspensión y nombramiento expresados. El Sr. Presidente manifestó que ha obrado en virtud de las facultades que le confiere el art. 124 de la Ley Municipal, del que se dá lectura, como también del art. 124 de la misma, y declara que no se trata de nada que afecte á la honra del Sr. Lanuza. Los Sres. Frontera, Mayol (D. Jaime Antonio), Pastor, Arbona (D. Antonio), Canals, Oliver y Forteza protestan contra dichas disposiciones del Sr. Alcalde, negándole competencia para ello.

Los Sres. D. Martín Marqués, don Amador Castañer, D. Lorenzo Mayol y D. Miguel Arbona presentan una declaración escrita en estos términos: «Enterados con detenimiento de los antecedentes que motivaron el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en la sesión anterior de recurrir en alzada contra el fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, en el asunto sobre alineaciones de las calles de Buen Año y San Bartolomé de esta villa, hacemos constar, para dejar á salvo toda responsabilidad por nuestra parte, que no estamos conformes con aquel acuerdo; antes al contrario opinamos que era impropio dicha alzada y que el Ayuntamiento estaba en el caso de consentir el indicado fallo.»

El Sr. Mayol (D. Jaime Antonio) pide una certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión acerca de la proposición de los señores Frontera y Pastor para que el Síndico del mismo D. Antonio Arbona pueda en nombre y en representación del propio Ayuntamiento otorgar poder al Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura á los fines que en la mencionada proposición se expresan. El Sr. Presidente manifestó que está dispuesto á otorgar la certificación desde el momento que esté firmada el acta y se pida aquella en debida forma.

El Sr. Mayol (D. Jaime Antonio) protesta declinando toda responsabilidad. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy al anocheer, se cantarán completas en preparación de la fiesta de San Andrés Apóstol.

Mañana, domingo, fiesta dedicada al Santo confesor, con horas menores á las nueve y media y misa solemne con sermón por D. Ramón Colom; por la tarde después de vísperas se continuará el quincenario de la Sangre.

Día 16, á las seis y tres cuartos de la mañana, durante una misa rezada, el ejercicio dedicado á N.^a S.^a del Carmen.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 7.—D. Juan Bernat y Castañer, viudo, la Huerta, con D.^a Antonia Alcover y Oliver, soltera, la Huerta.

DEFUNCIONES

Día 2.—D.^a Margarita Santos y Comas, de 17 años, soltera, Manzana 52.

Día 6.—D.^a Margarita Miró y Fuster, de 56 años, viuda, calle de San Juan.

Día 6.—D. Bartolomé Frau y Enseñat, de 68 años, casado, calle del Pastor.

Día 7.—D.^a María Ferrer y Fontanet de 85 años, viuda, M.^a 32.

Día 8.—D. Bartolomé Palliser y Pujol, de 54 años, casado, M.^a 61.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 3.—De Palma, en 1 día, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 7 mar. y frutas, de arribada forzosa.

Día 4.—De Palma, en 2 días, laud San Antonio, de 13 ton., pat. D. Antonio Balmes, con 5 mar. y lastre.

Día 4.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. G. Pujol, con 25 mar., la balija, pas, y efectos.

Día 7.—De Palma, en 2 días, laud San Buenaventura, de 9 ton., pat. D. Pedro J. Casellas, con 4 mar. y lastre.

Día 8.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot Marina, de 36 ton., pat. D. Antonio Serra, con 4 mar. y efectos.

Día 9.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 3.—Para Cete, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 7 mar. y frutas.

Día 4.—Para Palma, laud San Antonio, de 13 ton., pat. D. Antonio Balmes, con 5 mar. y lastre.

Día 4.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. G. Pujol, con 27 mar., pas, la balija y efectos.

Día 5.—Para Torreveja laud San José, de 21 ton., pat. D. Juan Panies, con 6 mar. y lastre.

Día 6.—Para Lanouvelle, laud Tomasa, de 36 ton., pat. D. Jaime Frau, con 5 mar. y frutos.

Día 8.—Para Palma, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. G. Casasnovas, con 6 mar. y lastre.

CUANDO LAS FUERZAS FALTAN

Entonces la Kola Astier es el mejor reconfortante. He aquí lo que dice de ella el célebre doctor Duprez:

«Con el nombre de alimentos de ahorro ó de dinamóforos, la fisiología admite cierta categoría de substancias, que sin suministrar á la economía elementos de efectiva importancia para la combustión vital, la confieren sin embargo, una resistencia energética, ahorrando los materiales nutritivos empleados; obrando, para emplear una definición célebre, como las cenizas sobre las ascuas». ¡Y bien! la Kola Astier es el dinamóforo-tipo, el nutrimento conservador menos dudoso que existe. Excita el sistema nervioso sin irritarlo; electriza la fibra muscular, disciplina las funciones del corazón y de los pulmones, impide cualquier disnea y organiza de una manera maravillosa la resistencia del *trípode vital* (corazón, pulmones y cerebro) al desgaste y cansancio que lo colocan en constante estado de inminencia mórbida.

La Kola granulada Astier contiene por cada cucharada de las de café, diez centigramos de cafeína, así como las más ricas proporciones de teobromina, tanino y rojo de Kola, revelados por el análisis químico en las nueces de *storculia* de la mejor calidad.

Pedirla en todas las farmacias.

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Octubre.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., OBSERVACIONES. Includes data for days 16-31.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., OBSERVACIONES. Includes data for days 16-31.

tos de la sequía. Las recientes lluvias le serán muy favorables. Ha empezado el embarque de dicho fruto.—La cosecha de membrillos ha sido nula á causa del gusano que ha echado á perder el fruto al entrar en madurez.—Casi el mismo resultado ha dado la manzana tardía á causa de la pirala que la ha agusanado.—La cosecha de hortalizas de verano toca á su término y ha sido regular.

NOTA.— Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

Sección de Anuncios

Para capas madrileñas PETIT PARÍS

Calle de Colón, frente á la calle de las Monjas,-PALMA



PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE José Comas y H.º

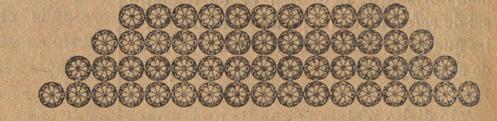
Grandes existencias en el ramo de Pañería y Sastrería

INVIERNO DE 1895 Á 96

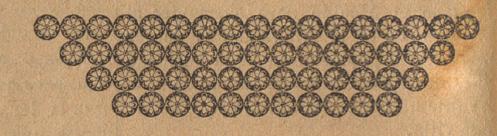
CAPAS A 18 PESETAS

Altas novedades para la medida, en géneros del país y extranjeros. Se confeccionan trajes para los alumnos del Colegio de los Padres Agustinos, á precios baratísimos.

NOTA.—Todos los domingos estará en esta población, Fonda de Ca's Pantinadó un representante de la casa PETIT PARÍS.



200 trajes confeccionados desde 20 pesetas á 125 uno. 600 capas madrileñas desde 18 id á 175 id. 200 trajes para niño desde 9 id. á 40 id. 1000 capotes de abrigo de Cazador de los llamados de Argel, á precios baratísimos.



LA DEFENSORA DE SÓLLER

RAFAEL GALVE MILLAN

LUNA, 23, Y VICTORIA, 2

SASTRERÍA

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber abierto un nuevo despacho (en el primer piso de la casa en que tiene establecido su comercio) destinado á SASTRERÍA, en donde encontrará el público un esmerado servicio y un rico surtido de géneros para la próxima estación, pudiendo asegurar un buen gusto en el corte por desempeñar el cargo de cortador D. Felix Pujol, ex-cortador de la casa Baudilio Puigvert, de Palma.

CAMISERÍA

También se encarga esta casa del corte y confección de camisas para caballero, para lo cual se han recibido un surtido de madapolanes, retortas hilo, irlandas, percales, etc., etc.

Interesante

Queda montada también una sección completa en LENCERÍA, habiéndose recibido una remesa de telas de hilo, hilo y algodón, mantelería, telas especiales para sábanas de una pieza, etc., etc.

- Piezas Madapolan, especial para mi marca, 20 metros, á 6 pesetas una. 500 Refajos punto blanco con cenefa color. Id. id. clase superior, á 10 reales uno. Id. id. id. segunda, á 8 id. id. Franelas (merino algodón), rico surtido, á 3 reales cana. Percales variado surtido, desde 2 reales cana. Yutes desde 7 reales cana. Pañuelos hilo blancos, con cenefa y cuadros, á 13 reales docena. Cuties 4/4 y 9/4, colores sólidos garantidos.

PAÑOLERÍA

1000 pañuelos 7/4, clases de 7 y 8 pesetas, á 4, 5 y 6 pesetas. 500 id. 9/4, sin competencia.

¡Verlo para creerlo!

No confundirse, Luna,-23-y Victoria,-2.

NOTA.—Se han recibido todos los géneros de la presente estación.

Desea venderse una casa espaciosa y de excelentes condiciones, para almacen, taller, sociedad, etc. Está situada en la calle de la Victoria de esta villa. Para mas informes dirijirse á D. Pedro J. Colom, plaza de la Constitución.—SOLLER.

Naranjos y limoneros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

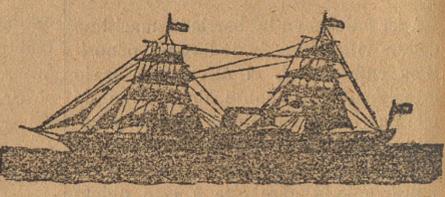
Desea venderse una pieza de tierra huerto naranjal y otros frutales, situadas en la barriada de la Alquería del Conde y lindante con la misma calle de Ozonas, en la que tiene algunos solares. Tiene existente una casa rústica con una fachada de más de 9 metros, y es de extensión la finca de 40 áreas ó sea 225 destres aproximadamente. Para facilitar al que quiera comprar esta finca la operación, lo mismo se aviene su dueño á cobrar al contado el total importe de aquella que una mitad solamente y la otra á plazos, según convenio. Para mas informes dirijanse á la imprenta de este periódico.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS DE BARCELONA Á SOLLER Y VICE-VERSA.

El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde. De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. INFORMARÁN: EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo. EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio. EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.



DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR

L' UNION COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Capital 10.000.000'00 Reservas 7.650.000'00 Primas á cobrar 69.244.813'00 Total de garantía 86.894.813'00 Recaudación del año 1892 14.444.791'60 Siniestros pagados el año 1892 7.846.023'25 Siniestros pagados desde su fundación. 176.000.000'00 SUB-DIRECTOR EN MALLORCA: B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA. AGENTE EN SÓLLER: Arnaldo Casellas.-Luna, 17

IMPORTANTE

Todos los solares que en el ensanche del Soller existen á la derecha en la proyectada calle continuación de la del Pastor y plaza de Estiradors hácia la barriada Ca's Maño, se ceden en la forma y condiciones siguientes: Los que según el plano tengan su fachada en la calle antes mencionada podrán adquirirse mediante la obligación de satisfacer un censo de 6 duros anuales por plazo indefinido; y los de la misma manzana, cuyas fachadas estén en la ancha vía que quedó abierta ya, podrán ser adquiridos mediante la de un censo de 10 duros anuales. Lo censos de 6 y 10 duros indicados son redimibles al 3 por 100 sin plazo fijo, pudiendo los que los adquirieran, llegar al tipo de redención entregando, cuando les parezca, cantidades que no deben ser interiores al censo que satisfagan. Las condiciones de detalles y formalización del compromiso se tratarán por los interesados directamente con el propietario, calle de Moragues n.º 1.